

“2021, Año de la independencia”.

Dependencia: DIRECCION  
 DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

Trimestre: PRIMER TRIMESTRE 2021

Tipo de clasificación: RESERVA TOTAL

**INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS (ART.110, LTAIPET)**

Concepto	Descripción:
Fecha de clasificación	22 DE ENERO DE 2021
Área	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Información reservada	1.- RESOLUCION DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020 EMITIDO POR LA CONAGUA 2.- OFICIOS NUMERO DOOTSM-UAJ-10575-2019
Periodo de reserva	CINCO AÑOS
Fundamento legal	ARTICULO 121 FRACCIONES X Y XV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.
Ampliación del periodo de reserva	NO APLICA
Confidencial	LAS DOCUMENTALES RELACIONADAS EN EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CT/025/2021
Fundamento legal	ARTICULOS 3 FRACCION XVI, 108, 109, 110, 111, 112, 114 Y 121 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.
Rúbrica del titular del área	<b>ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR</b> <b>DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES</b>
Fecha de desclasificación	22 DE ENERO DE 2026
Partes o secciones reservadas o confidenciales	RESERVA TOTAL: 1.- RESOLUCION DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020 EMITIDO POR LA CONAGUA 2.- OFICIOS NUMERO DOOTSM-UAJ-10575-2019
Rúbrica y cargo del servidor público	<b>LIC. DUGALD JIMENEZ TORRES</b> ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DOOTSM